



III. Otras Resoluciones

Junta Electoral Provincial de Santa Cruz de Tenerife

2220 *CORRECCIÓN de errores de Candidaturas proclamadas en las circunscripciones electorales de El Hierro, La Gomera, La Palma y Tenerife para las elecciones del Parlamento de Canarias, convocadas por Decreto 43/2011, de 28 de marzo, del Presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 82, de 26.4.11).*

Mediante el presente se procede a rectificar los errores en relación con las Candidaturas proclamadas al Parlamento de Canarias por Tenerife, por esta Junta Electoral Provincial:

CIRCUNSCRIPCIÓN LA PALMA

Candidatura número: 1.

Denominación: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Siglas: PSOE.

Donde dice: Candidato número 6: Feliz Andrés González Lorenzo.

Debe decir: Candidato número 6: Félix Andrés González Lorenzo.

Página 10256.

CIRCUNSCRIPCIÓN TENERIFE

Candidatura número: 8.

Denominación: CENTRO SOCIALDEMÓCRATA CANARIO

Siglas: CSDC.

Candidata número: 1.

Donde dice: Rosa Rivero Abreu.

Debe decir: Rosi Rivero Abreu.

Página 10264.

DONDE DICE:

Candidatura número: 10.

Denominación: NUEVA CANARIAS

Siglas: NCa.

DEBE DECIR:

Candidatura número: 10.

Denominación: SOCIALISTAS POR TENERIFE-LOS VERDES DE CANARIAS-NUEVA CANARIA

Siglas: NCa.

Candidato número: 2.

Donde dice: Arturo Mario Méndez Lloret.

Debe decir: Arturo Mario Méndez Llorens.

Página 10265.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de abril de 2011.- La Secretaria, Crescenciana Borges Darias.